

138456

Cuenca a 4 de Abril del 2017

Señora

María Cristina Yerovi Peña

Ciudad

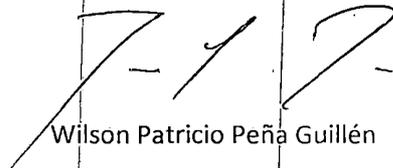
Distinguida señora:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la junta general extraordinaria de socios de "HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA", reunida el 28 de Marzo del 2017, resolvió reelegir a usted GERENTE de la compañía, para un período de dos años.

Según el estatuto social, corresponde a usted, en el ejercicio de su cargo, ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

Los mencionados estatutos constan en la escritura de constitución, otorgada en fecha cinco de mayo del dos mil once ante el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del cantón Cuenca e inscrita legalmente en el Registro Mercantil de dicho cantón de fecha veinte de mayo del dos mil once bajo el numero trescientos setenta y ocho.

Atentamente,



Wilson Patricio Peña Guillén

Secretario de la junta

Acepto el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.-

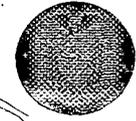
Cuenca 4 de Abril del 2017



María Cristina Yerovi Peña

030194956-6

# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 5759

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4569
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1111
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HACIENDA LA PAPAYA HALAPA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	YEROVI PEÑA MARIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN:	0301949566
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



